

1232838
C.B.661005

94 (729)
Francisco

M.^a DOLORES GONZÁLEZ-RIPOLL E IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO
EDITORAS

FRANCISCO ARANGO
Y LA INVENCIÓN
DE LA CUBA AZUCARERA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

UN EDÉN ILUSTRADO BAJO EL CIELO DE LOS TRÓPICOS*

MIGUEL ÁNGEL PUIG-SAMPER
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

LAS PRIMERAS PROPUESTAS de creación de un Jardín Botánico en La Habana estuvieron ligadas a la aparición en Cuba de un poderoso grupo azucarero criollo a finales del siglo XVIII, verdadera oligarquía en el terreno económico y auténtica elite en los asuntos político-militares e intelectuales. Desde el punto de vista estrictamente económico se ha indicado en numerosas ocasiones la vinculación entre la eclosión de este grupo y la crisis de la producción azucarera haitiana como consecuencia de la revolución de 1791, lo que hizo que Cuba se convirtiera bruscamente en uno de los mayores centros mundiales de exportación de azúcar. Los poseedores de este nuevo «oro blanco» pasaron a formar parte de una nueva clase con características a veces muy contradictorias, por combinar en lo económico formas de producción propias del Antiguo Régimen, agravadas por el sistema de plantación esclavista, con una mentalidad burguesa en lo referente al comercio internacional, lo que además tuvo un especial reflejo en sus formas de vida, mezcla de la de los antiguos aristócratas terratenientes que siguieron los modelos cortesanos con la de los nuevos burgueses europeos; esto ha provocado que su definición como clase social según los esquemas clásicos suela ser bastante imprecisa.

Asimismo la presión del propio grupo azucarero cubano —con Francisco Arango y Parreño a la cabeza— conseguía poco después la aprobación de una real cédula, en 1789, para

* Este artículo se enmarca en el proyecto *Viajes científicos europeos en el mundo hispánico. De la visión armónica de la Naturaleza a las tesis evolucionistas*, del Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por Miguel Ángel Puig-Samper (HUM2007-65125-C02-02).

la libre introducción de esclavos africanos. Casi coincidiendo con esta medida llegaba a La Habana como gobernador y capitán general Luis de las Casas y Aragorri, en cuyo mandato (1790-1796) se produjo el despegue definitivo de la industria azucarera cubana y se inició en Cuba un período cultural de ilustración tardía, con la creación de dos instituciones básicas, la Sociedad Patriótica de La Habana (1793) y el Real Consulado de Agricultura y Comercio (1794), y un órgano de expresión periodístico: el *Papel Periódico de la Havana*, fundado en 1790, en el que encontramos ya noticias relacionadas con la modernización científica y técnica de la Isla¹.

Coincidió este movimiento ilustrado y de crecimiento económico con la revolución de Saint Domingue (1791), que provocó una alta demanda de azúcar cubano en los mercados europeos y norteamericano con la consiguiente subida de precios, así como con la entrada masiva de esclavos africanos y un aumento importante del comercio exterior, fenómenos todos ellos capitalizados por el poderoso grupo de hacendados azucareros criollos, cuyas redes familiares se extendieron en numerosas direcciones hasta constituirse en la elite dominante en el mundo político, militar, cultural, etc., y auténtica oligarquía en el mundo económico. Este grupo logró que el número de ingenios creciera desde noventa y seis en 1763 hasta seiscientos veinticinco en 1817, con cifras de producción azucarera que van desde 12.000 cajas en 1740 hasta las 230.000 en 1802².

Fue precisamente Francisco Arango y Parreño el representante más claro de esta elite habanera por sus posesiones azucareras, sus negocios comerciales, su pertenencia a la nobleza cubana, sus relaciones familiares con el resto del grupo, su poder político tanto en la metrópoli como en la Isla, su influencia en el mundo militar y su sabiduría intelectual, dirigida siempre hacia la mejora de los intereses de la elite habanera. En este sentido, nada más conocerse la revolución en Saint Domingue, Arango se dirigió a la Corona para indicar la necesidad de aprovechar la inacción productiva del «vecino» para dar un nuevo impulso a la agricultura cubana, entendida como aumento de la producción azucarera, con la introducción masiva de mano de obra esclava. Casi inmediatamente y por encargo de las autoridades metropolitanas elaboró en 1792 su famoso *Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla*, texto programático de la oligarquía cubana en el que se seguían las tesis de Adam Smith adaptadas a las necesidades de la producción azucarera³.

En lo que se refiere a la modernización de los conocimientos científicos y técnicos, Arango hizo en su *Discurso* algunas reflexiones en las que ya aparece la Botánica como una de las materias importantes por su posible aplicación al desarrollo azucarero y por tanto al crecimiento económico de la Isla. Como remedio, al proponer la creación de la Junta de Agricultura, Arango dibujaba claramente la necesidad de establecer nuevas instituciones científicas al servicio de la industria azucarera. El encargado de recoger las directrices de Arango y Parreño, en cuanto a la creación de instituciones científicas, dentro de la Sociedad Patriótica de La Habana fue Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, otro de los portavoces más

¹ GONZÁLEZ-RIPOLL, M.ª Dolores: *Cuba, la isla de los ensayos*. Madrid: CSIC, 1999.

² TORNERO, Pablo: «Hacendados y desarrollo azucarero cubano (1763-1818)», *Revista de Indias*, Madrid, n.º 153-154, 1978, pp. 715-737.

³ ARANGO Y PARREÑO, Francisco: *Obras de Don...*, 2 vols., La Habana: Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952, I, pp. 109-113 y 114-204.

interesantes de la elite azucarera habanera, por lo que no es extraño que fuera él quien propusiera en 1793 el establecimiento en La Habana de una Escuela de Química y Botánica bajo el patrocinio de la Sociedad Patriótica⁴. Las ideas de Nicolás Calvo de la Puerta se mostraban bien definidas desde el comienzo de su *Discurso*, en el que manifestaba que una ciencia al servicio del azúcar era lo único que faltaba para el progreso de Cuba, en un momento en el que la Corona había dado los pasos necesarios para el fomento de la agricultura: introducción libre de brazos esclavos, utensilios importados sin pagar derechos, alcabala regulada, establecimiento de la Sociedad Patriótica, exportación facilitada por una poderosa marina mercante protegida por fuerzas navales, etc.

Para cumplir con este objetivo Calvo de la Puerta, que citaba a Campomanes y a Dutrone, proponía la formación de una auténtica escuela encaminada a la formación de maestros de azúcar, dirigida por un hombre que reuniera suficientes conocimientos de Química y algunos principios de Botánica, «ciencia tan precisa para conocer y cultivar bien la caña y demás plantas», para concluir en su búsqueda de la felicidad de la patria con una exclamación por la complacencia con que vería a los hijos de su tierra instruidos en estas dos ciencias, «que son como la llave maestra que abre los arcanos de la Naturaleza». Una vez presentado el plan de Nicolás Calvo de la Puerta, la Sociedad Patriótica aprobó el 31 de octubre de 1793 que comenzase una suscripción pública para la contratación de un Maestro y el sostenimiento de un Laboratorio, para lo que se calculaba una cantidad de 25.000 pesos durante cinco años⁵. El plan se completaba con una serie de creaciones institucionales entonces muy ambiciosas: escuela de matemáticas y física experimental, de química, gabinete de historia natural, escuela de anatomía y creación de un jardín botánico.

En cuanto a la posible originalidad del caso cubano, hay que indicar que la propia metrópoli buscaba vías de modernización desde las primeras reformas borbónicas, con algunos resultados brillantes en el terreno académico y científico, casi siempre al margen de la Universidad, y más débiles en el económico, que en parte se transplantaron a los territorios coloniales americanos. El movimiento reformista se concretó en este último caso y en el ámbito de la ciencia y de la técnica, en un fenómeno de expansión en el último tercio del siglo XVIII que se plasmó en el envío de expediciones científicas, para el reconocimiento de los recursos naturales y su control, así como en la creación de instituciones académicas de nuevo cuño similares a las creadas en la península —jardines botánicos, laboratorios químicos, gabinetes de historia natural, escuelas de mineralogía, etc.—, y en otras más permeables a la sociedad civil, encargadas de la transmisión de la ideología ilustrada y de promover determinadas reformas en los sistemas productivos, como las Sociedades Económicas de Amigos del País, nacidas en América cuando en la metrópoli comenzaban su decadencia⁶.

⁴ CALVO DE LA PUERTA, Nicolás: «Discurso de D. _ promoviendo el establecimiento de una Escuela de Química y Botánica», *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Havana*, Havana: Imp. de la Capitanía General, 1793, pp. 147-160.

⁵ ANC, RCJE leg. 179, núm. 8213.

⁶ SELLÉS, Manuel; PESET, José Luis y LAFUENTE, Antonio (eds.): *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid: Alianza Editorial, 1987; PESET, Mariano y PESET, José Luis: *La Universidad Española. Siglos XVIII y XIX*, Madrid: Taurus, 1974; DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona: Ariel, 1984; ANES, Gonzalo: *Economía e Ilustración*, Barcelona: Ariel, 1969; DEMERSON, Jorge y DEMERSON, Paula: *La decadencia de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1978; SHAFER, Robert J.: *The Economic Societies in the Spanish World*, Syracuse University Press, 1958.

En Cuba la exploración naturalista de la Isla contribuyó a la obtención de los primeros datos científicos sobre los recursos naturales cubanos, así como a la formación de los primeros especialistas en historia natural y a la sensibilización de parte de la elite criolla sobre la conveniencia de integrar los conocimientos científicos en los proyectos de fomento de Cuba. Entre las exploraciones españolas dirigidas al territorio cubano hay que mencionar desde la del comisionado real Antonio Parra, cuyo objetivo prioritario fue el enriquecimiento de las colecciones del Real Gabinete de Historia Natural y el Real Jardín Botánico de Madrid, pasando por la expedición de Sessé, que conserva los postulados básicos de la ciencia metropolitana, o la de Ventura Barcaíztegui (1790-93), destinada al levantamiento hidrográfico de las costas y al estudio de los recursos forestales con un fuerte componente militar⁷, hasta la Comisión Real de Guantánamo, dirigida por el conde de Mopox y Jaruco, en la que los intereses científico-tecnológicos y económicos de la propia colonia se sobrepusieron a los de la Metrópoli. En la Real Expedición Botánica a Nueva España, además de la propuesta principal de exploración del territorio novohispano, Sessé proyectó la creación de un Jardín Botánico y su correspondiente cátedra de botánica, siguiendo los nuevos principios del sistema linneano⁸, una idea que pudo trasladar más tarde a La Habana en 1795, con motivo de la prórroga de la Expedición. Sessé se puso en contacto con las dos instituciones reformistas e ilustradas de La Habana: La Sociedad Patriótica y el Real Consulado. La primera corporación, enterada de la llegada de los naturalistas, comisionó a Nicolás Calvo para que solicitase del director de la expedición instrucciones para la creación de un Jardín Botánico que la Sociedad Patriótica tenía pensado establecer en La Habana⁹. Sessé se mostró vivamente interesado en el proyecto del Jardín, pues esta idea conectaba perfectamente con el afán metropolitano de crear una red de jardines americanos que sirvieran tanto de viveros de aclimatación de plantas con destino al Real Jardín Botánico madrileño, como de instituciones de nuevo cuño en las que se introdujeran los nuevos saberes y los nuevos paradigmas científicos, que podrían ayudar en la reforma de la enseñanza de la medicina¹⁰, tal como ya se estaba intentando en la capital mexicana de la mano de Vicente Cervantes, en Lima por Juan Tafalla y poco después en Guatemala por José Mariano Mociño y José Longinos Martínez.

Martín de Sessé propuso además a la Sociedad Patriótica la incorporación a su expedición de un joven criollo que mostrase interés en la ciencia de los vegetales. Esta institución consideró muy interesante la oferta del médico aragonés, ya que entendía que podía ser muy útil tanto para el desarrollo de la medicina como de la agricultura cubanas el disponer de un profesor formado en la ciencia de las plantas con planteamientos más modernos, aunque la elite

⁷ GONZÁLEZ-RIPOLL, M.ª Dolores: «Una aproximación a la expedición "secreta" de Ventura Barcaíztegui (1790-1793) y los reconocimientos de la parte oriental de Cuba», *Asclepio*, Madrid, 43-2 (1991), pp. 165-179.

⁸ PUERTO, Francisco Javier: *La Ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*, Barcelona: Serbal, 1988; LOZOYA, Xavier: *Plantas y luces en México*, Barcelona: Serbal, 1984; SÁNCHEZ, Belén; PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y SOTA, José de la (eds.): *La Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803)*, Madrid: Real Jardín Botánico-V Centenario, 1987.

⁹ ESTÉVEZ, José: *Trabajos científicos. Apuntes biográficos y recopilación de Luis F. Leroy y Gálvez*, La Habana: Publicaciones del Ministerio de Educación, 1951.

¹⁰ PUIG-SAMPER, Miguel Ángel: «Difusión e institucionalización del sistema linneano en España y América» en LAFUENTE, Antonio; ELENA, Alberto y ORTEGA, M.ª Luisa (eds.): *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, Aranjuez: Doce Calles, 1993, pp. 349-359.

azucarera siempre insistió en la formación química del potencial profesor, al entender que era imprescindible para el despegue de la industria más importante del país. Unos días antes de su regreso a México, Martín de Sessé se dirigió a la Junta del Real Consulado para proponerle el *Reglamento del Rl. Jardín Botánico, y Plan de enseñanza de México*, para que les sirviera de modelo para el que pudiera establecerse en la capital habanera. En realidad eran una mera adaptación de las disposiciones por las que se regía el Real Jardín Botánico de Madrid, pues aconsejaban como texto el *Curso elemental de Botánica* de Gómez Ortega y Palau, complementado por las obras de Linneo; la enseñanza marcada era teórico-práctica sobre ejemplares vivos, con demostraciones en el aula y en el jardín, herborizaciones en el campo en compañía del catedrático, se mantenían los ejercicios literarios, los premios y el título de botánico para los más aplicados y por último, se establecía la enseñanza como obligatoria para los estudiantes de Medicina, Cirugía y Farmacia¹¹.

En cuanto a la Comisión Real de Guantánamo fue una empresa de índole algo diferente, tanto por los objetivos que se perseguían de *fomento* de la isla de Cuba como por el posible origen *criollo* de esta empresa¹². Los primeros, a excepción de los naturalistas que se incluirán más tarde, aparecían claramente fijados en el oficio dirigido por el Príncipe de la Paz a Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, conde de Mopox y Jaruco, el 2 de agosto de 1796: el fomento del cultivo, el comercio de sus producciones, apertura de caminos, construcción de un canal desde Güines y formación de una población en Guantánamo¹³. Respecto al posible origen criollo de esta empresa científica y de fomento de la Isla, sólo hay que recordar que la poderosa elite azucarera cubana ya se había planteado en el Real Consulado habanero unos años antes algunos de los objetivos más claros de la Comisión, como el fomento de poblaciones, la construcción de caminos o el de un canal de navegación interior, importantísimos para mejorar el transporte del azúcar desde el interior de la isla a los muelles, con lo que se conseguiría un abaratamiento del precio final del azúcar de exportación¹⁴. Parece que el elemento clave de toda la operación de organización de esta empresa fue Francisco Arango y Parreño, quien mantenía un enlace personal y económico muy estrecho con el conde de Mopox y Jaruco y con otros personajes relevantes como el propio Intendente de Hacienda José Pablo Valiente, con quien compartía la propiedad del ingenio de azúcar más grande de su época, *La Ninfa*, y con el que participaba en los negocios harineros del conde de Mopox.

Sabemos además que el propio Francisco Arango había solicitado, en octubre de 1795, a Luis de Las Casas el expediente completo del antiguo proyecto del canal de Güines, ideado por el intendente de marina Lorenzo de Montalvo conde de Macuriges en 1767 con objeto de transportar las maderas preciosas y de construcción naval desde los bosques de Güines a La Habana. Sugería Arango, en nombre del Real Consulado, que resultarían «innumerables ventajas» de un canal de navegación interior, para cuyo proyecto inicial podían contar con los servicios de los ingenieros Francisco y Félix Lemaur, ya conocidos en este tipo de obras por

¹¹ PUIG-SAMPER, Miguel Ángel: «La enseñanza de la botánica en la España ilustrada: el Jardín Botánico de Madrid» en SÁNCHEZ, Belén et al.: *La Real Expedición...*, 1987, pp. 59-78.

¹² FIGUERAS, M.ª Dolores (ed.): *Cuba Ilustrada. Real Comisión de Guantánamo (1796-1802)*, 2 vols., Barcelona: Lunberg, 1991.

¹³ AHN, Madrid, Consejos, leg. 5315.

¹⁴ MORENO FRAGINALS, Manuel: *El Ingenio*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978, vol. I, pp. 56-62, 95-102 y 105-112; MARRERO, Leví: *Cuba, economía y sociedad*, Madrid: Playor, 1984, t. 10, pp. 22-25.

su intervención en el Canal de Castilla. Aunque no se preveía en la organización de la Comisión Real de Guantánamo la asistencia de naturalistas a la misma, en la contestación del conde de Mopox a Manuel Godoy para agradecerle su nombramiento, comentaba la necesidad de incorporar algún botánico, que finalmente fue Baltasar Manuel Boldo, que pudiera reconocer las plantas de la Isla y alcanzar otros objetivos, ya que se quería realizar un examen de diferentes maderas y estudiar el fomento de la agricultura.

El conde de Mopox, como Subinspector de las tropas de la isla de Cuba, decidió examinar el estado del ejército siguiendo un itinerario que incluyó, desde Santiago de Cuba, a las poblaciones de Bayamo, Puerto Príncipe, Cuatro Villas, Matanzas y Guanabacoa, antes de entrar en La Habana acompañado del resto de los comisionados. Inmediatamente ordenó el paso del capitán de fragata Juan Tirry a la isla de Pinos, en la que desarrolló un magnífico trabajo en el que describió las riquezas naturales de la isla, especialmente sus maderas, sobre todo para sus posibles utilizaciones en la industria naval, sus posibilidades de desarrollo económico y demográfico, etc.¹⁵. En cuanto a las actividades naturalistas previstas por la Comisión Real de Guantánamo, la coincidencia con la Real Expedición Botánica de Nueva España dirigida por Martín de Sessé en La Habana, determinó que se estudiaran las probables actividades conjuntas y el posible traspaso de José Estévez para terminar su formación como botánico junto a Baltasar Manuel Boldo. A finales de 1797 Boldo remitió a Madrid un informe sobre el estado de los trabajos de historia natural y de botánica, en el que comentaba que ya se habían secado y empaquetado tres mil setecientas plantas, dos mil en Santiago de Cuba y las demás en La Habana¹⁶. Según la memoria final del conde de Mopox, de 1802, los naturalistas recorrieron la parte occidental de la Isla, con exploraciones en los bosques de La Habana, lugar en el que encontró la muerte Baltasar Manuel Boldo en 1799¹⁷.

Respecto a la formación del Jardín habanero, sólo quedaba un pequeño intento por parte de Mariano Espinosa, quien, recomendado por Sessé, intentaba establecer un pequeño vivero de plantas exóticas para su posterior envío a España, donde se intentarían aclimatar. En 1813, el Ministro de la Gobernación de Ultramar, el criollo cubano José de Limonta, se dirigía desde Cádiz al capitán general de Cuba, Juan Ruiz de Apodaca, para comunicarle las últimas disposiciones tomadas en la Península en relación al trabajo científico de Espinosa y la posibilidad de establecer un «vivero» en La Habana. En enero del año siguiente el Secretario de Estado, Juan Alvarez Guerra, daba las gracias por los primeros envíos de Espinosa desde La Habana, «un cajón de semillas de varias plantas», y recordaba lo establecido en la real orden de 1813 sobre la formación de un vivero, que según Espinosa ya había comenzado.

La llegada a La Habana en julio de 1816 del nuevo Intendente de Hacienda, Alejandro Ramírez, dio un vuelco al antiguo proyecto de establecer un vivero de aclimatación. Ramírez era el más típico representante de la antigua ilustración española en el terreno cultural, como ya había demostrado en la Capitanía General de Guatemala —en la que había ocupado diversos cargos junto a su protector y pariente Jacobo de Villaurrutia— participando activamente

¹⁵ NARANJO OROVIO, Consuelo: «Los reconocimientos madereros en Cuba (1780-1810)» en LUCENA GIRALDO, Manuel (ed.): *El Bosque Ilustrado*, Madrid: ICONA, 1991, pp. 107-123.

¹⁶ MN, ms. 2241, doc. 3.

¹⁷ ARJB, Madrid, I, 11, 3.

en el movimiento ilustrado que se creó en torno a la Sociedad Económica guatemalteca, siendo además uno de los principales redactores de la *Gaceta de Guatemala*. Entre los cargos que desempeñó en Guatemala hay que destacar el de Secretario de la Capitanía General y los de Secretario del Consulado de Comercio y de la Sociedad Económica. Sobre sus actividades científicas, sabemos que en 1801 introdujo en la Capitanía General algunas especies vegetales, como la canela, el pimiento, el alcanfor, el mango, el árbol del pan y varias clases de caña de Otahití, tras un viaje a Jamaica. Respecto a su posición política, sabemos que tanto Ramírez como Jacobo de Villaurrutia fueron denunciados en 1802, tras una fuerte tormenta por la supresión temporal de la *Gaceta de Guatemala*, por el regente de la Audiencia, Ambrosio Zerdán Pontero, y el Arzobispo, quienes les acusaban de posiciones heterodoxas en materia de religión y por su liberalismo tanto ideológico como económico¹⁸.

En la Isla se convirtió rápidamente en el alma de un movimiento reformista con el apoyo del nuevo gobernador José de Cienfuegos, sobrino de Jovellanos, y de su cuñado Wenceslao de Villa-Urrutia, hacendado y más tarde poderoso secretario del Real Consulado de La Habana. En el terreno cultural el plan desarrollado por el nuevo grupo gobernante retomaba muchas de las ideas planteadas en la gobernación del siempre recordado Luis de las Casas, fuerte aliado de la oligarquía azucarera cubana, con el apoyo decidido del obispo Espada, que lideraba desde hacía unos años al grupo reformista criollo¹⁹. En el terreno económico se insistía en la liberalización comercial, el desestanco del tabaco, el reparto de las tierras comuneras, la ordenación de la hacienda pública y la introducción de población blanca, la más idónea para desarrollar la agricultura de consumo, equilibrar racialmente la población y ocupar los espacios vacíos de interés económico o estratégico con la fundación de colonias, que en algunos casos dieron más tarde lugar a importantes ciudades, como el caso de Cienfuegos²⁰. Este programa, que aparece en un preocupante momento para la oligarquía criolla por la firma del tratado hispano-inglés para la abolición de la trata negrera (1817), no creemos que pretendiera ingenuamente la sustitución inmediata de la mano de obra esclava por la blanca libre, lo que hubiera ocasionado un caos económico y la más rotunda oposición de la oligarquía esclavista, aunque sí pretendía modificar paulatinamente la estructura poblacional y la ocupación y distribución de tierras. En definitiva, el plan estaba apoyado por algunos grandes hacendados que no veían que el proyecto de la «Cuba pequeña», como lo ha denominado Friedlaender, afectase sus intereses inmediatos. Hay que recordar que aunque este mismo autor contraponía el programa del Intendente Ramírez al posterior del conde de Villanueva, por considerar a este último más favorable a los intereses azucareros, lo cierto es que durante el período de la intendencia de Alejandro Ramírez (1816-1821) se importaron en Cuba entre ciento veinte y ciento cuarenta mil esclavos africanos, lo que supone el 30% aproximada-

¹⁸ MEDINA, J. Toribio: *La imprenta en Guatemala*, 2ª ed., Guatemala: Tip. Nacional de Guatemala, t. II, vol. I, 1960, pp. 298 y 310; MALDONADO, J. Luis: *Flora de Guatemala de José Mociño*, Aranjuez-Madrid: Doce Calles-CSIC, 1996.

¹⁹ TORRES-CUEVAS, Eduardo: *Obispo Espada. Ilustración, reforma y antiesclavismo*, La Habana: Ciencias Sociales, 1990.

²⁰ NARANJO OROVIO, Consuelo: «Medio siglo de política poblacionista en Cuba, 1790-1840», *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América*, Sevilla, 1992, pp. 321-339; NARANJO, Consuelo y VALERO, Mercedes: «Trabajo libre y diversificación agrícola en Cuba: una alternativa a la plantación (1815-1840)», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 51-2 (1994), pp. 113-133.

mente de todos los esclavos introducidos en la Isla desde 1763 y una inversión para su compra de unos cincuenta millones de pesos²¹.

El mismo año de su llegada a La Habana, Alejandro Ramírez era nombrado presidente de la sección de Educación de la Sociedad Económica, en la que propuso la creación de una cátedra de Física vegetal y Botánica e inició consultas con José Estévez, para madurar la idea y buscar un terreno adecuado. En la misma sección de Educación presidida por Ramírez se leyó en 1816 un «Papel sobre el establecimiento de un jardín botánico», que preveía que la cátedra sería para José Estévez en tanto que la dirección del jardín recaería probablemente en Mariano Espinosa. Tras la elección de Alejandro Ramírez como director de la Sociedad Económica, éste desplegó todas sus facultades para fundar el Jardín Botánico de La Habana y el día 30 de mayo de 1817 inauguraba solemnemente la instalación de la nueva institución científica, que pasaba a depender de la Real Sociedad Económica. La dirección estuvo a cargo del naturalista criollo José Antonio de la Ossa, que sustituía en la dirección del jardín a Mariano Espinosa, quien de forma un tanto oscura quedaba desplazado de la nueva institución científica, a pesar de las órdenes recibidas de la metrópoli en 1813 y 1814 y de su indudable labor como corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid.

Por otro lado, la intervención de José Estévez en el desarrollo inicial del Jardín Botánico de La Habana parece que también fue limitada. En los primeros días de marzo de 1818 se dirigía a José M.^a Peñalver, de la Sociedad Económica, para comunicarle su visto bueno de las proposiciones hechas a la Real Sociedad Económica sobre las providencias que había que tomar para el desarrollo del jardín y la plantación de semillas y árboles. La Ossa daba los detalles necesarios para canalizar el desagüe, obras en la zanja, casa, preparación del terreno y los trabajadores que harían falta. Entre éstos sugirió la utilización de cuarenta peones, que podrían ser presos de la cárcel, que no deberían ir encadenados pues «con las cadenas echan a perder lo que van trabajando con las manos...». Asimismo apuntaba la necesidad de que se le dieran diez negros, de las naciones lucumíes, mandingas o congos y un mayoral, para el mantenimiento del Jardín. A partir de esa fecha todo lo relacionado con las tareas del Jardín Botánico de la Habana parece estar en manos de José Antonio de la Ossa, quien declaraba que se había hecho cargo del establecimiento en febrero de 1818. Sobre su actividad como naturalista antes de ser nombrado director del Jardín Botánico se sabe muy poco, aunque al menos desde 1816 mantuvo correspondencia científica y realizó algunos envíos de plantas y semillas a Mariano Lagasca, director del Real Jardín Botánico de Madrid, y otros a José Pavón, intermediario eficaz en el nombramiento de José Antonio de la Ossa como corresponsal del Jardín madrileño²². Diversas vicisitudes hicieron que unos años después José Antonio de la Ossa abandonase la dirección del Jardín, falleciendo en 1829.

La llegada del Trienio Constitucional en la Península determinó un mayor interés de la metrópoli por lo que sucedía en el Jardín Botánico de La Habana. El gobierno liberal había aprobado la creación de una Comisión de Agricultura en Madrid, de la que formaban parte Mariano Lagasca y Antonio Sandalio de Arias, uno de los grandes reformadores de la botánica agrícola en España, quienes inmediatamente se interesaron por la situación del jardín habanero,

²¹ PÉREZ DE LA RIVA, Juan: *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*, La Habana: Ciencias Sociales, 1979.

²² BLANCO, Paloma; MORALES, Ramón; OVIEDO, Ramona y PUIG-SAMPER, Miguel Ángel: «Plantas cubanas y documentos de La Ossa en el Real Jardín Botánico de Madrid», *Fontqueria*, Madrid, 36 (1993), pp. 117-146.

aunque siempre en relación a los intereses metropolitanos y tomando como base las reales órdenes de creación del Jardín de 1813 y 1814, como si ignorasen todo el desarrollo posterior del Jardín Botánico establecido por Alejandro Ramírez desde 1817. Lo cierto es que detrás de esta aparente confusión parece detectarse una pugna entre los intereses metropolitanos, sólo preocupados en mantener un jardín donde poder aclimatar las plantas con destino al Real Jardín Botánico madrileño, tal como se había hecho con el de Tenerife y se había intentado en Sanlúcar, en tanto que el nuevo Jardín habanero tenía como objetivos declarados por el propio Intendente Ramírez la «ilustración y ornato» de la ciudad de La Habana y una orientación en sus plantaciones dirigidas al propio adorno y al cultivo de plantas medicinales o de posible uso agrícola o comercial.

Hubo un intento en 1818 de modificar los objetivos ilustrados del Jardín para reemplazarlos por otros más prácticos y más cercanos a los que los liberales imponían en esos momentos en la Península. Se trata de la propuesta de José M.^a Calvo a la Sociedad Económica para que el Jardín, además de adelantar los conocimientos generales sobre la flora de la Isla, contuviera en su seno una escuela de agricultura práctica, a imitación de lo que se hacía en París, que se dedicase al cultivo de la caña, el café, el algodón, el tabaco, etc., es decir, a aquellas producciones más interesantes para la agricultura de exportación y que además estimulara con premios a los labradores y hacendados. El interés metropolitano por el desarrollo de la botánica agrícola y la posible aclimatación de las plantas útiles existentes en sus dominios ultramarinos se puso aún más de manifiesto en la real orden de 26 de febrero de 1821, que disponía que se arbitrasen los fondos necesarios por el Consulado y la Hacienda pública para el fomento del Jardín Botánico, que debía dedicarse preferentemente al cultivo de las plantas indígenas y exóticas con utilidad a la medicina, las artes y el comercio, aunque claramente manifestaba que los posibles profesores debían enseñar la botánica aplicada a la agricultura, según las necesidades del país, rectificando las prácticas, resolviendo los obstáculos legales y sugiriendo las mejoras necesarias para la introducción de cultivos útiles para la alimentación y el comercio. Llegaba esta orden coincidiendo con la primera estancia del profesor Ramón de la Sagra a La Habana, quien estaría llamado a sustituir a José Antonio de la Ossa en el Jardín Botánico y a dar un claro giro a los estudios de la botánica cubana hacia las investigaciones agrícolas.

El cambio de la mentalidad ilustrada a la liberal estaba dado, como lo demuestran las palabras que aparecen en *El Revisor Político y Literario* (La Habana, 1823), periódico redactado por los alumnos de Constitución del Seminario de San Carlos:

Acaba de imprimirse en Francia una obra de un charlatán viajero que estuvo en esta ciudad unos cuantos días en el año 1817, y que habla impertinentemente de todas nuestras cosas. Este y otros de su clase, nos increpan nuestra ignorancia. Quisieran hallar aquí astrónomos, químicos, botánicos, matemáticos, filósofos, económico-políticos, sabios, en fin, de todas clases como en Londres y París, y no recuerdan que los sabios nacen donde son necesarios; que aquí estimamos más un buen maestro de azúcar que a un ideólogo. Cuando nuestros bolsillos estén llenos, cuando nuestra riqueza raye con la de los estados que tienen de fecha mil años, entonces (no lo dudo) seremos sabios, porque necesitaremos serlo... Tenemos precisión de los que venden industria y no de los que venden luces²³.

²³ LE RIVEREND, Julio: *Historia Económica de Cuba*, La Habana: Ministerio de Educación, 1ª reimp., 1981, p. 285.

La necesidad de introducir nuevos y variados cultivos justificaba la creación de la nueva cátedra de botánica agrícola, que diera los principios necesarios para el futuro desarrollo de una agricultura racional y la creación de una escuela práctica de agricultura en La Habana. Parecía seguirse todavía el programa de la «Cuba pequeña» inspirado por el Intendente Alejandro Ramírez, que soñaba con un país de pequeños campesinos blancos capaz de autoabastecerse y no tan dependiente de la exportación del azúcar, pero lo cierto es que La Sagra se encontraba a las puertas del nuevo programa económico de la «Cuba grande», inspirado por Claudio Martínez de Pinillos, su protector, que aunque permisivo con las experiencias de La Sagra, fomentaría la modernización de la producción azucarera —aunque manteniendo el sistema de plantación esclavista— como único medio seguro para el crecimiento económico de Cuba²⁴.

Quizá el paso más importante dado en el año de 1829 para la consecución de las ideas de La Sagra sobre la agricultura cubana fue la aprobación, el 22 de abril, de una *Institución Agrónoma* en La Habana, que según el naturalista cumpliría dos funciones precisas: de un lado serviría para experimentar cultivos, ensayar instrumentos, proceder y prácticas agrarias sancionadas en otros países y de otro, cumpliría el objetivo tan deseado por los hacendados de educar a jóvenes en los fundamentos y prácticas de cultivo, en el régimen económico de las fincas y en «todos los ramos que supone la profesión de labrador en la isla de Cuba». Además, la real orden de aprobación del nuevo centro, que se situó en los terrenos conocidos como Molinos del Rey, tenía muy presente la necesidad de introducir en la Isla la enseñanza agrícola como una importante fuente de conocimientos útiles, ya que su falta era una de las causas principales del atraso de casi todos los ramos de la agricultura y la industria rural. Esta nueva institución cumplía en cierta medida los sueños utópicos de La Sagra en torno a la agricultura cubana²⁵, ya que en ella establecería una *hacienda modelo* en la que podría poner en práctica sus ideales de diversificación agrícola, apoyada en un pequeño campesinado con cierta formación como labradores, situación ajena a la práctica casi exclusiva de los cultivos extensivos con esclavos, dirigidos por ignorantes mayores. También se apuntaba la posibilidad de utilizar la nueva institución como centro de aclimatación para plantas que luego serían introducidas en la Península a través de Canarias o Sanlúcar de Barrameda para ser connaturalizadas. Los planes de La Sagra quedaron interrumpidos por su partida hacia España en 1835, por lo que la institucionalización de los estudios agrícolas en Cuba tuvo que esperar hasta 1881, año en el que se creó la Escuela de Agricultura del Círculo de Hacendados de La Habana²⁶, en tanto que el Jardín Botánico de La Habana fue decayendo en su actividad durante el resto del siglo XIX²⁷.

²⁴ FRIEDLAENDER, Heinrich: *Historia Económica de Cuba*, La Habana: Ciencias Sociales, 2 vols., 1978, vol. I, pp. 188-193, 368-380 y 484-486.

²⁵ CAMBRÓN INFANTE, Ascensión: *El socialismo racional de Ramón de la Sagra*, La Coruña: Diputación Provincial, 1989.

²⁶ FERNÁNDEZ PRIETO, Leida: *Espacio de Poder, ciencia y agricultura en Cuba: el Círculo de Hacendados, 1878-1917*, Madrid: CSIC, 2009.

²⁷ PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y VALERO, Mercedes: *Historia del Jardín Botánico de La Habana*, Aranjuez: Doce Calles, 2000.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES:

EL JARDÍN HABANERO COMO METÁFORA DE LA SOCIEDAD CUBANA

Como hemos visto las características propias de la sociedad cubana marcaron profundamente el devenir del Jardín Botánico de La Habana, que fue evolucionando entre marcadas contradicciones propias de la sociedad esclavista. Nació como una institución más propia de la Ilustración que del liberalismo que ya aparecía en el momento de su inauguración, quizá porque el propio movimiento ilustrado cubano fue tardío y muy ligado al fenómeno del *boom* azucarero de finales del siglo XVIII. Su promotor, Alejandro Ramírez, quiso que la institución tuviera como lema *Ilustración y ornato*, todo un símbolo de los deseos de las autoridades metropolitanas, cuya intención era la creación de un jardín de aclimatación que sirviera a sus intereses coloniales en cuanto a la adquisición de especies vegetales exóticas de alguna utilidad y al embellecimiento de la ciudad de La Habana, además de procurar la felicidad material de sus súbditos con el cultivo de plantas medicinales. El estudio de las especies plantadas en el primer Jardín habanero nos da una idea clara de esto: alrededor del 20% son plantas exóticas que se introducen en Cuba con la idea de aclimatarlas, casi todas medicinales europeas (romero, borraja, culantro, saúco, ruda, vencetósigo, albahaca, orégano, mejorana, tomillo, manzanilla romana, tanacetos, artemisa, ajeno, aciano, etc.), ornamentales (baobab africano, el árbol del Paraíso, el árbol del Amor, los granados, los tamarindos, los crisantemos, los claveles, la rosa francesa, palma datilera, los álamos, cipreses, etc.) y de interés para la alimentación (café, mango, vid, apio, espárrago, peral, manzano, melón de Castilla, pepino, col, rábano, nabo, frijol mungo, quimbombó africano, garbanzo, gandul, lechuga, escarola, árbol del pan, etc.). También aparecían otras que probablemente se experimentaban para la creación de praderas, como la yerba de Guinea —que tanto interesó después en España—, o la yerba de don Carlos, que se convirtió en una tremenda plaga para los cultivos, así como diferentes especies de caña de azúcar —el símbolo de la plantación—, todo al cuidado de un jardín que hacía las veces de mayoral, al frente de una dotación de esclavos «jardineros». Aparecía, por tanto este primer Jardín, como un Edén ilustrado pero también esclavista.

La primera contradicción surge cuando vemos cómo los intereses de la elite habanera van en otra dirección, más ligada a la mejora de la producción azucarera y por extensión a los problemas de carácter agrícola, lo que conducirá en primer término a un cambio importante en la orientación del Jardín con la llegada a la dirección de Ramón de la Sagra y la destrucción del modelo ilustrado. El supuesto modelo liberal que establece La Sagra en el Jardín tampoco satisfizo los intereses de la elite azucarera criolla, ya que a pesar de sus esfuerzos por contentarles con la introducción de nuevas variedades de caña, como la de Otahití, su modelo de diversificación agrícola —plasmado en el nuevo planteamiento del Jardín— con trabajadores blancos, cuyo símbolo fue la Institución Agrónoma de la Quinta de los Molinos, chocaba profundamente con el modelo de plantación esclavista de la sacarocracia. La «hacienda modelo» planteaba en su extensión a la sociedad cubana un tipo de desarrollo más o menos «sostenible», incompatible con los intereses de esta elite que se comportaba como esclavista en su modo de producción y como burguesía capitalista en sus relaciones comerciales.

A La Sagra se le permitió el ensayo y la experimentación de cultivos alternativos, así como un cierto discurso conservacionista, pero los intereses materiales de los dirigentes criollos estuvieron por encima de la ideología científica que animó los primeros pasos del Jardín Botánico. Se permitía que el director del Jardín jugase a establecer pequeños viveros de árboles

en sus instituciones, pero a la vez se deforestaba con extrema rapidez por la política de desmonte y la necesidad de los ingenios de consumir tierras y bosques; y cuando esta misma elite criolla necesitó establecer un punto de llegada del nuevo ferrocarril en La Habana, no tuvo la más mínima duda en destruir el primer Jardín Botánico para instalar la estación de Villanueva y trasladar sus restos a la Quinta de los Molinos, donde fue derivando hacia una institución ligada más al mundo de la educación que al productivo.

El modelo de este microcosmos situado en el Jardín habanero fracasó —el Edén simbolizado por sus abundantes árboles del Paraíso quedó encerrado entre verjas— y se impuso el que la sacarocracia consideró seguro y eficiente desde el punto de vista de la producción, sobre todo con la introducción de la máquina de vapor, aunque ecológicamente insostenible por la explotación extensiva de la tierra, la brutal deforestación de la Isla y la alteración demográfica debida a la introducción masiva de mano de obra esclava.